

# Jubilación parcial: o se respeta, o nos vemos en los tribunales

*CCOO solicita la inmediata convocatoria de la Comisión Paritaria, y acudirá a los tribunales para defender los derechos de las personas afectadas por la suspensión del derecho de acceso a la jubilación parcial.*

El pasado viernes, 28 de marzo, en una reunión que no estaba convocada por ese motivo, Función Pública comunicó que el Gobierno de Aragón **suspende de manera unilateral el derecho a acceder a la jubilación parcial del personal laboral.**

Según la Administración, tras la información recibida en la reunión de la Comisión de Coordinación de Empleo Público (en dónde están representadas todas las Administraciones Públicas), celebrada el pasado 26 de marzo, ha decidido tomar esta drástica decisión, **injusta e ilegal.**

En poco más de 15 días, el Gobierno de Aragón ha dado un giro de 180 grados, cambiando de opinión de manera radical. Si hace dos semanas, Función Pública afirmaba que estaba haciendo todo lo posible para que el personal laboral pudiera jubilarse parcialmente, ahora decide denegar el derecho sin ni tan siquiera convocar la Comisión Paritaria del 8º Convenio Colectivo del personal laboral.

**La jubilación parcial es un derecho contemplado en el convenio colectivo** y, por lo tanto, el Gobierno de Aragón está obligado a aprobar las modificaciones legales necesarias para garantizar el ejercicio de este derecho.

CCOO no va a permitir que se conculquen los derechos de las trabajadoras y trabajadores afectados, y ha solicitado **que se reúna la Comisión Paritaria con carácter de urgencia** para negociar los cambios que deben realizarse para garantizar el derecho a la jubilación parcial.



sección sindical

dga

# Informa

31 de marzo de 2025

---

El Gobierno de Aragón debe dejar de echar balones fuera, tiene que asumir su responsabilidad y debe respetar los acuerdos.

En todo caso, CCOO va a defender los derechos del personal laboral que se vea afectado por la denegación del derecho a acceder a la jubilación parcial, proponiendo soluciones para resolver esta situación y **reclamando ante los tribunales de justicia los perjuicios** derivados de la irresponsable actuación del Gobierno de Aragón.